



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**CONSTANCIA VALIDACIÓN HOJAS DE VIDA
CONTRATO 4600104685 DE 2025**

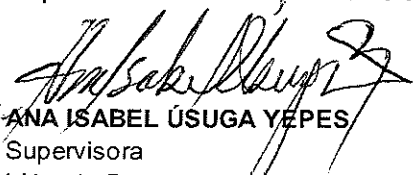
En cumplimiento de lo establecido en el contrato interadministrativo N.º 4600104685 de 2025, particularmente en el numeral 6 de la cláusula novena, que impone al contratista la obligación de presentar las hojas de vida y las copias de las certificaciones laborales y académicas del personal a contratar, acorde con las características de los integrantes del equipo que ejecutará el objeto contractual, se realizó la verificación y validación de las hojas de vida y anexos correspondientes.

Dicha revisión se efectuó conforme a la información allegada por el contratista y a las especificaciones definidas en el Estudio Previo N.º 39226, en el Anexo "Relación del Recurso Humano" y en el Pliego de Condiciones, constatándose que el personal presentado cumple con los requisitos mínimos de formación académica y experiencia exigidos.

En este sentido, se anexa la relación detallada de los perfiles aceptados, junto con las fechas de aprobación correspondientes emitidas por el Distrito, las cuales constituyen soporte de la validación realizada.

ITEM	NOMBRE	ROL	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS CUMPLE/ NO CUMPLE	FECHA DE APROBACIÓN E INICIO
1	Emilio Duque Cabrera	Director	Cumple	07 de octubre de 2025
2	Juan Felipe Bernal Pérez	Ingeniero de Expansión	Cumple	16 de octubre de 2025

La presente se suscribe a los 20 días del mes de octubre de 2025


ANA ISABEL ÚSUGA YEPES
Supervisora
Líder de Proyecto
Subsecretaría de Servicios Públicos

Proyectó: Leidy Andrea Valencia Naranjo Apoyo Administrativo y financiero contratista Subsecretaría de Servicios Públicos	Revisó: Anny Paulina Lopera Garcia Abogada Contratista Subsecretaría de Servicios Públicos	Aprobó: Ana Isabel Úsuga Yepes Líder de Proyecto Subsecretaría de Servicios Públicos
---	---	---